

<b>1. Especificación No (12.6)</b>	<b>DIV.METALICA BAÑO L.ACERO INOX SOCODA C.18</b>
<b>3. UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>M2--METRO CUADRADO</b>
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>  Esta actividad se refiere al suministro e instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable socoda y los marcos reforzados en lámina, de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los planos arquitectónicos y de detalle. Incluye puertas con cerrojo y gancho de ropa	
<b>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar Planos Arquitectónicos.</li> <li>• Consultar Planos Estructurales.</li> <li>• Consultar NSR 10.</li> <li>• Presentar muestra para aprobación de la dirección arquitectónica.</li> <li>• Medir con exactitud y estudiar los despieces de las láminas antes de instalación.</li> <li>• Estudiar y definir dilataciones y modulaciones.</li> <li>• Prever el sistema de soporte y anclaje.</li> <li>• Notificar a la Interventoría de cualquier condición que pueda impedir la instalación adecuada. No continuar con la instalación hasta tanto se corrija de manera aceptable las observaciones realizadas.</li> <li>• No se aceptarán uniones sobrepuestas, y se harán únicamente a tope, dejando los cordones de soldadura continuos y esmerilados de tal manera que no sobresalgan de los elementos soldados.</li> <li>• Cada hoja llevará por su tamaño pivotes en la parte superior e inferior desmontables, los cuales llevarán su soporte incrustado y soldado al interior del marco. En ese lugar, y en el de los anclajes deberá llevar un refuerzo que evite futuras deformaciones del marco.</li> <li>• Las dimensiones de cada elemento, está consignada en los planos de detalles correspondientes. almacenamiento y manejo</li> <li>• Remitar los componentes debidamente identificados de acuerdo a localización por batería de baños, debidamente empacados previniendo abolladuras.</li> </ul> <p><b>Nota:</b>  <b>El contratista deberá asegurar todas las medidas de protección personal y cumplir con las normas de seguridad industrial, demostrando la calidad y capacitación del personal involucrado durante la instalación; de acuerdo con los requerimientos de los equipos ofrecidos.</b></p>	
<b>6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN</b>  La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.  Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	
<b>7. ENSAYOS A REALIZAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Probar operación normal.</li> <li>• Verificación por parte de la interventoría de la adecuada colocación del ítem.</li> </ul>	
<b>8. MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasador cierre nave puerta aluminio</li> <li>• Pivote nave puerta naves de vaiven-meta</li> <li>• Lam.a.inox c.18 22-304 de 1.52x3.05mt</li> <li>• Tub lam cr cal 20 (1"x1") tubo de 6.00 mts 1"x1 "</li> <li>• Remache pot 4*4</li> <li>• Soldadura acero inoxidable awf-308l</li> <li>• Perno expansión 3"*3/8"</li> <li>• Platina 1x1/8x6mts</li> <li>• Accesorios Inoxidables</li> </ul>	

- Bisagras con apertura mayor de 100° y cauchos protectores de rozamiento e impacto
- Demás accesorios para su correcta instalación

#### 9. EQUIPO

- Herramienta menor

#### 10. DESPERDICIOS

Incluidos                      X   **Sí**    **No**

#### 11. MANO DE OBRA

Incluidos                      X   **Sí**    **No**

#### 12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.

#### 13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por **metro cuadrado (M2)** debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales
- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

#### 14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.